

COMPAÑÍA ANONIMA SERVICIOS Y TRANSPORTES FIDAP S.A.
El Guabo - El Oro Ecuador

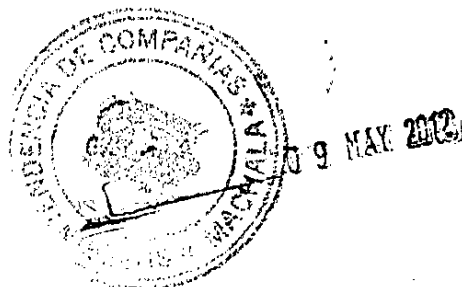
El Guabo, 09 de Mayo del 2012.

Sr Abg.

Carlos Murrieta Mora.

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA.

Ciudad.-



Comedidamente solicito se digne disponer a quien corresponda se registre la Transferencia

De UNA acción que posee el señor Enrique Valarezo Chuncho portador de la C.I. No. 0700147564, a favor del señor Enrique Darwin Borja Ochoa, portador de la Cédula de Identidad No. 0703253641.

Luego de lo cuál se servirá otorgarnos un listado actualizado de la nómina de la Compañía Servicios y Transportes FIDAP S.A, que se encuentra registrada en el libro de control con el expediente No. 38898, para lo cuál estamos acompañando a la presente copia de la carta de Cedente y Cesionario con los documentos personales de los mismos.

Por la atención favorable a la presente anticipo mi agradecimiento suscribiéndome.

Atentamente,

A handwritten signature in dark ink, which appears to read "Isabel Ochoa Ambuludi", is enclosed within an oval-shaped stamp.

Isabel Ochoa Ambuludi.

GERENTE DE FIDAP S.A.

El Guabo, Mayo 08 de 2012.

Señora

Isabel Ochoa de Borja

GERENTE GENERAL DE COMPAÑÍA DE SERVICIOS Y TRANSPORTES FIDAP "S.A"

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a Usted que Yo, **Sr. Enrique Valarezo Chuncho**, portador de la Cédula de Identidad No. 0700147564 he procedido a transferir a favor del **Sr. Enrique Darwin Borja Ochoa**, portador de la Cédula de Identidad No. 0703943985, **UNA ACCION (1)** Acción Ordinaria Y Nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, la misma que poseo dentro del capital suscrito y pagado de la Compañía **SERVICIOS Y TRANSPORTES FIDAP S.A.**, de la cuál soy accionista.

A continuación detallo la acción cedida:

TITULO NÚMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACIÓN DE LA ACCIÓN	VALOR TOTAL
13	1	40	20,00

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros, **Sr. Enrique Valarezo Chuncho**, y **Sr. Enrique Darwin Borja Ochoa**, **CEDENTE Y CESIONARIO**, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana, ambos de estado civil casado respectivamente.

La presente comunicación la realizamos para que Usted como Gerente y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente Transferencia en el Libro de acciones y Accionistas, anular el título Cedido;

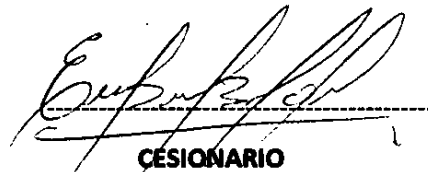
y emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


CEDENTE

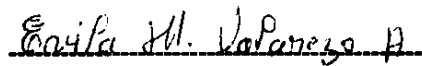
Sr. Enrique Valarezo Chunchu.

C.I. No. 0700147564


CESIONARIO

Sr. Enrique Darwin Borja Ochoa

C.I. No. 0703253641



CÓNYUGUE

Sra. Evila María Valarezo Aguilar

C.I. No. 0701132938

COMPAÑÍA ANONIMA SERVICIOS Y TRANSPORTES FIDAP S.A.
El Guabo - El Oro Ecuador

Teléfono: 2950-654

El Guabo, 08 de Mayo del 2012.

Sr Abg.

Carlos Murrieta Mora.

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA.

Ciudad.-



Comendidamente solicito se digne disponer a quien corresponda se registre la Transferencia

De UNA acción que posee los señores Roberto Javier Abraham Minuche Trujillo portador de la C.I. No. 0701861775; y Sr, Jorge Patricio Vega Ochoa, portador de la C.I. No.0702080508, respectivamente, a favor del señor Renato Renelmo Borja Ochoa, portador de la Cédula de Identidad No. 0704691039.

Luego de lo cuál se servirá otorgarnos un listado actualizado de la nómina de la Compañía Servicios y Transportes FIDAP S.A, que se encuentra registrada en el libro de control con el expediente No. 38898, para lo cuál estamos acompañando a la presente copia de la carta de Cedente y Cesionario con los documentos personales de los mismos.

Por la atención favorable a la presente anticipo mi agradecimiento suscribiéndome.

Atentamente,

Isabel Ochoa Ambuludi.

GERENTE DE FIDAP S.A.



El Guabo, Mayo 04 de 2012.

Señora

Isabel Ochoa de Borja

GERENTE GENERAL DE COMPAÑÍA DE SERVICIOS Y TRANSPORTES FIDAP "S.A"

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a Usted que Yo, **Sr. Roberto Javier Abraham Minuche Trujillo**, portador de la Cédula de Identidad No. **0701861775**, he procedido a transferir a favor del **Sr. Renato Renelmo Borja Ochoa**, portador de la Cédula de Identidad No. **0704691039**, **UNA ACCION (1)** Acción Ordinaria Y Nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, la misma que poseo dentro del capital suscrito y pagado de la Compañía **SERVICIOS Y TRANSPORTES FIDAP S.A**, de la cuál soy accionista.

A continuación detallo la acción cedida:

TITULO NÚMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACIÓN DE LA ACCIÓN	VALOR TOTAL
9	1	48	20,00

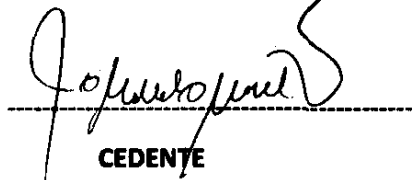
La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros, **Sr. Roberto Javier Abraham Minuche Trujillo**, y **Sr. Renato Renelmo Borja Ochoa**, **CEDENTE Y CESIONARIO**, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil divorciado y soltero respectivamente.

La presente comunicación la realizamos para que Usted como Gerente y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente Transferencia en el Libro de acciones y Accionistas, anular el título Cedido; y emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término

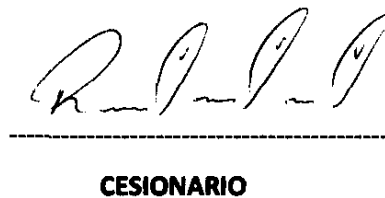
de ocho días como manda la Ley, comunicar a la superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,



CEDENTE

Sr. Roberto Javier Abraham Minuche Trujillo
C.I. No. 0701861775



CESIONARIO

Sr. Renato Renelmo Borja Ochoa
C.I. No. 0704691039

El Guabo, Mayo 07 de 2012.

Señora

Isabel Ochoa de Borja

GERENTE GENERAL DE COMPAÑÍA DE SERVICIOS Y TRANSPORTES FIDAP "S.A"

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente e permito comunicar a Usted que Yo, **Sr. Jorge Patricio Vega Ochoa**, portador de la Cédula de Identidad No. **0702080508** he procedido a transferir a favor del **Sr. Renato Renelmo Borja Ochoa**, portador de la Cédula de Identidad No. **0704691039**, **UNA ACCION (1)** Acción Ordinaria Y Nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, la misma que poseo dentro del capital suscrito y pagado de la Compañía **SERVICIOS Y TRANSPORTES FIDAP S.A**, de la cuál soy accionista.

A continuación detallo la acción cedida:

TITULO NÚMERO	# DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACIÓN DE LA ACCIÓN	VALOR TOTAL
10	1	49	20,00

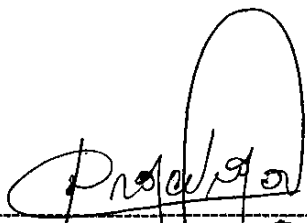
La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros, **Sr. Jorge Patricio Vega Ochoa**, y **Sr. Renato Renelmo Borja Ochoa**, **CEDENTE Y CESIONARIO**, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil soltero respectivamente.

La presente comunicación la realizamos para que Usted como Gerente y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente Transferencia en el Libro de acciones y Accionistas, anular el título Cedido; y emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término

de ocho días como manda la Ley, comunicar à la superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,



CEDENTE

Sr. Jorge Patricio Vega Ochoa
C.I. No. 0702080508



CESIONARIO

Sr. Renato Renelmo Borja Ochoa
C.I. No. 0704691039